

PALOMA

PROPOSICIÓN #95

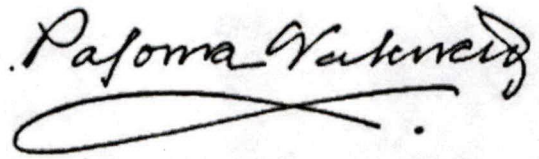
APROBADO
18. Oct. 2022

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

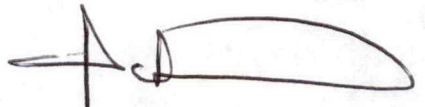
Cítese a debate de control político a la ministra de Salud, Carolina Corcho, al Superintendente Nacional de Salud, Ulahi Beltrán López, para que en fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la Corporación responda el cuestionario anexo relacionado con provocar una crisis en el sistema de salud para poder cambiarlo por parte del gobierno nacional.

Para este propósito, respetuosamente se solicita a la Secretaria del Senado de la República de adelantar las gestiones pertinentes para que el debate de control político sea transmitido en directo por el Canal Institucional y las redes sociales del Congreso de la República, a fin de que los colombianos puedan conocer la problemática expuesta.

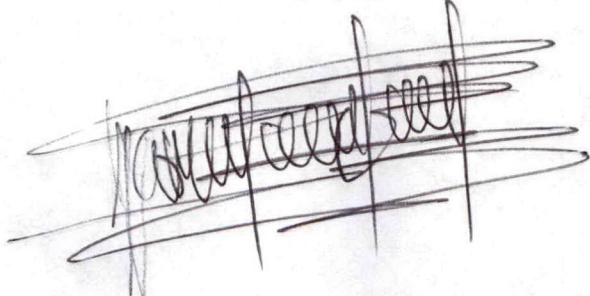
Cordialmente,



PALOMA VALENCIA LASERNA
Senadora de la República



YIBIN FERRAL



~~00000~~
4. Oct. 2022

CUESTIONARIOS

i. Cuestionario Ministra de Salud

Ministerio de Salud

1. Sírvase informar ¿Por qué no tiene en cuenta el sistema de información desarrollado por la Superintendencia para hacerle seguimiento al flujo de los recursos de las EPS a su red? ¿Por que dice que no existe ese Sistema?
2. Sírvase informar, Si son eliminadas las EPS, ¿Qué entidad será la responsable de gestionar los millones de transacciones que gestionan las EPS?
3. Sírvase informar ¿Cuáles serán las funciones de La adres según su modelo? ¿Cuenta ella con la capacidad idónea y experticia para gestionar esto? ¿Cuál es el rol que jugaría y que inversiones necesita?
4. Sírvase informar ¿El resto de actividades que desarrollan las EPS, como organización de la Red, agendamiento de citas, representación al usuario, garantización de la portabilidad, direccionamiento y seguimiento a la salud de la persona antes y después de haber sido atendida, análisis de pertinencia, quien las va a ejecutar?
5. Sírvase informar ¿Tienen las entidades territoriales las estructuras necesarias para gestionar correctamente la salud de los colombianos? ¿Se justifica toda esta burocracia para asumir las gestiones que hoy en día realizan las EPS?
6. Sírvase informar ¿Cuál es el rol que van a jugar los equipos extramurales? ¿Cuánto van a costar? ¿Qué indicadores de Salud van a cubrir?
7. Sírvase informar ¿Quién va a ejercer la auditoria con un pagador único y público si no existen las EPS? ¿Cómo van a ser los procesos de auditoria sin la experiencia ni idoneidad para realizar dicha gestión?
8. Sírvase informar ¿Cuál es el análisis técnico, o a que responde bajar el incremento de la UPC al 12% y dejarlo en el 15%, como esta presentada por el gobierno anterior?

9. Sírvase informar, Teniendo en cuenta que hoy se está viviendo una afectación por la liberación de procedimiento represados durante la pandemia y de las asignaciones forzosas de EPS liquidadas ¿qué medidas va a implementar para mitigar dichos efectos?
10. Sírvase informar ¿La solvencia financiera de muchas EPS se ha visto afectada por el crecimiento acelerado y no planeado resultado de la asignación forzosa de millones de afiliados provenientes de EPS liquidadas, usted va a modificar los actuales indicadores de habilitación financiera?
11. Sírvase informar ¿Se tiene contemplado para las próximas liquidaciones de EPS considerar un tiempo prudencial para la estructuración de la red y el despliegue de un modelo de salud y de servicio? ¿Cuáles serían las medidas que propondría para las asignaciones de usuarios de EPS liquidadas a las EPS receptoras para qué organicen adecuadamente el servicio para los nuevos usuarios?
12. Sírvase informar ¿Los médicos, personal de salud, IPS y proveedores de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos serán responsables fiscalmente y penalmente por el uso de los recursos públicos?
13. Sírvase informar ¿El gobierno actual va a cumplir con las obligaciones de presupuestos máximos y deudas del año 2021 y lo correspondiente a 2022 que superan ya los 2 billones de pesos, teniendo en cuenta que el no reconocimiento del pago de estos compromisos llevara a la crisis del sistema aumentando la cartera con prestadores, proveedores, afectando a los pacientes con enfermedades crónicas o de altos costos?
14. Sírvase informar ¿El Fondo de Salud Público será enviado y manejado por las secretarías municipales y departamentales? De ser así, ¿podría contestar en la actualidad como son los resultados financieros de los hospitales municipales? ¿Cuáles son los argumentos que cree van a dar buenos resultados?
15. Sírvase informar, de “acabarse” las EPS, ¿Cuántos trabajadores de la salud se verían afectados? ¿Qué tipo de alternativa laboral, sin desmejorar sus condiciones, o liquidación propondrá el gobierno nacional para estos trabajadores de la salud?
16. Sírvase informar ¿Quién manejará ese fondo de salud de cerca de 80 billones? ¿Será un fondo autónomo e independiente? ¿Lo manejará el propio gobierno?
17. Sírvase informar ¿Qué medidas ha pensado tomar con la corrupción en la gerencia de los hospitales públicos y su ineficiencia?

18. Sírvase informar ¿Qué entidades del Estado tienen experiencia en el manejo de la gestión del riesgo y que gocen de reconocimiento?
19. Sírvase informar ¿Cuántos hospitales públicos de alta complejidad se encuentran hoy debidamente acreditados por el ICONTEC?
20. Sírvase informar, de acuerdo con los análisis del Ministerio, ¿cuánto de los recursos no pagados por las EPS a los prestadores derivan de la insuficiencia de la UPC?
21. Sírvase informar ¿Cuál es la siniestralidad frente al ingreso por UPC de cada EPS del contributivo y de Subsidiado durante el 2022?

Presupuesto

22. Sírvase informar ¿Cuál ha sido el presupuesto general del sector salud por rubros Funcionamiento (Gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias, gastos de comercialización y producción adquisición de activos financieros, disminución de pasivos, gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora), Servicio de la Deuda (Externa e interna subdivida por principal, intereses y comisiones y otros gastos), Inversión, y total. Sírvase discriminar todos estos rubros anuales desde el 2000 hasta 2023. Sírvase remitir la información en archivo procesable en software estadístico, y comparable por años.
23. Sírvase informar ¿Cuál ha sido el presupuesto histórico del rubro de aseguramiento del Ministerio de Salud? Sírvase remitir información anual desde el año 2000 hasta el presupuesto de 2023.
24. Sírvase informar ¿Cuál ha sido el presupuesto histórico del rubro de aseguramiento del Ministerio de Salud contrastado con número de población atendida, la frecuencia de uso de servicio de salud garantizados en los planes? Sírvase remitir información anual desde el año 2000 hasta el presupuesto de 2023.
25. Sírvase informar ¿Por qué el Ministerio solicitó reducir el monto de la adición presupuestal del sector salud en el Presupuesto General de la Nación 2023 de \$8,1 billones a \$3,8 billones?
26. Sírvase informar ¿Cuáles fueron los elementos técnicos que la llevaron a solicitar dicha reducción?
27. Sírvase informar ¿Cuál era el destino por rubro y microrubro de la adición al sector salud en el Presupuesto General de la Nación de 2023 de \$8,1 billones de pesos? Sírvase remitir esta adición en microdatos de presupuesto. Anexe igualmente explicación detallada sobre la solicitud de por qué no es adecuada la solicitud del gobierno

anterior.

28. Sírvase informar ¿Cuál era el destino por rubro y microrubro de la adición al sector salud en el Presupuesto General de la Nación de 2023 de \$3,8 billones de pesos? Sírvase remitir esta adición en microdatos de presupuesto.
29. Sírvase informar ¿Cuánto ha sido el valor girado a las EPS por rubros del presupuesto? Sírvase remitir información anual desde 1995 y discriminada por EPS (discriminado por las entidades responsables de los giros según el periodo).
30. Sírvase informar ¿Cuáles son las proyecciones del Ministerio de Salud para el uso de servicios de salud (frecuencias) en el 2023 tanto para los servicios financiados con cargo a la UPC como para los servicios financiados por Presupuestos Máximos? Sírvase discriminar por servicio de salud, departamento e IPS.
31. Sírvase informar ¿Cuáles han sido el uso de servicios de salud (frecuencias) por año desde 1995? Sírvase discriminar la información por tipo de servicio y departamento e IPS.
32. Sírvase informar ¿Cuál es el número de IPS en la categoría de hospitales y clínicas con las que cuenta el país? Sírvase informar el número de servicios de salud que se realizaron a usuarios por año desde el 2000 por cada hospital y clínica. Sírvase informar por cada hospital y clínica si es pública o privada e indicar el número de camas por cada servicio de salud con sus respectivas actividades.
33. Sírvase informar ¿Cuál es la deuda actual que tiene el Sistema de Salud? Sírvase discriminar la deuda por IPS y EPS con sus respectivos microrubros. Sírvase remitir el valor de esta deuda en stock anual desde 1995 con fuentes de información tanto de la entidad encargada de los giros como de las entidades receptoras y la Supersalud.
34. Sírvase informar ¿Cuántos son los recursos total girados mediante el Acuerdo de Punto Final en el año 2021? Sírvase discriminar estos recursos por IPS y EPS, asociados al monto y fechas de giro.
35. Sírvase informar Inversiones de las entidades públicas en EPS de carácter publico o con recursos públicos
36. Sírvase informar cuál es el perfil de los secretarios de salud a nivel municipal y departamental, detallando nivel máximo de estudios y perfil profesional
37. Sírvase informar Cuantos municipios cuentan con secretarias de salud dedicadas de manera exclusiva a salud
38. Sírvase informar cuántos funcionarios tienen las secretarias y cuál es el gasto de funcionamiento de las secretarias de salud detallando costos de nómina presupuesto

de funcionamiento y de inversión desagregado por cada una de ellas

39. Sírvase informar cuales son las evaluaciones realizadas desde 1993 a la fecha sobre el cumplimiento de las acciones colectivas a cargo de las entidades territoriales, cual ha sido la ejecución presupuestal y los resultados en salud, discriminado por ente territorial, de acuerdo con las competencias definidas en la Ley 60 de 1993 y 715 de 2001
40. Sírvase remitir el informe de la evaluación de la ejecución del porcentaje de promoción y prevención de recursos de la UPC del régimen subsidiado transferidos a las entidades territoriales con sujeción a lo definido en el artículo 46 de la Ley 715 de 2001. Explique las causas por las cuales se restituyeron estos recursos a las EPS para su ejecución.
41. Favor suministrar información sobre el número de especialistas disponibles en el país y que ofrezcan servicios al sistema general de seguridad social en salud, desagregado por especialidad y subespecializada y la brecha frente al estándar internacional
42. Se consideraron para efectos del nombramiento del nuevo Superintendente de Salud, los procesos abiertos en su contra. Por favor, en caso de haberse evaluado agradecemos informar el estado de los mismos y las consideraciones que se tuvieron en cuenta para tal designación.
43. Sírvase informar cuáles son los sistemas de información con que cuentan las entidades territoriales para efectos de la gestión de riesgo en salud colectivo.
44. Qué acciones ha desarrollado el Ministerio de Salud y Protección Social de forma coordinada con otros sectores para avanzar en la gestión de determinantes de la salud: sociales, culturales y ambientales
45. Cuál es la fuente de recursos con la que está financiando y proyecta financiar los equipos básicos para el desarrollo de atención primaria en salud? ¿Cuál es el mecanismo de selección y contratación de este personal? ¿Está a cargo de los entes territoriales? ¿De la Nación? ¿Cuánto se destinaría para el 2023 y cuántas personas conformarían estos equipos?
46. Cuántos cargos de libre nombramiento y remoción tiene el Ministerio de Salud y protección Social y cuántos funcionarios de esta categoría han sido retirados en lo que va de gobierno? ¿Cuántas vacantes están sin suplir?

Regímenes del SGSSS

47. Sírvase informar ¿Cuáles son los recursos obtenidos por el SGSSS por el régimen contributivo de salud? Sírvase informar cuántas personas se encuentran dentro del régimen contributivo. Sírvase remitir esta información por deciles de ingreso. Sírvase remitir la información anual desde 1994.

48. Sírvase informar ¿Cuántas personas hacen parte del régimen subsidiado de salud? Sírvase informar cuántos de estos colombianos hicieron uso de algún tipo de servicio de salud. Sírvase discriminar esta información anual desde 1994.
49. Sírvase informar ¿Cuántas personas hacen parte del régimen contributivo de salud? Sírvase informar cuántos de estos colombianos hicieron uso de algún tipo de servicio de salud. Sírvase discriminar esta información anual desde 1995.
50. Sírvase informar ¿Cuántas EPS existen actualmente? Sírvase discriminar la información por régimen contributivo, subsidiado y el número de afiliados de cada una.
51. Sírvase informar ¿Cuál ha sido el aumento de la cobertura del SGSSS desde la entrada en vigencia de la Ley 100 hasta la fecha?
52. Sírvase informar ¿Cuáles son las proyecciones del SGSSS sobre el uso del sistema por año desde 2023 a 2026?

Calidad del sistema

53. Sírvase informar ¿Cuáles son los indicadores de calidad con los que cuenta el sistema de salud del país? Sírvase remitir los resultados.
54. Sírvase informar si el Ministerio de Salud cuenta con indicadores de calidad de IPS. En caso afirmativo, sírvase informar estos resultados por IPS.
55. Sírvase informar si el Ministerio de Salud cuenta con indicadores de calidad de EPS. En caso afirmativo, sírvase informar estos resultados por EPS.
56. Sírvase informar si el Ministerio de Salud tiene planeado presentar una reforma que elimine la figura de las EPS en el país. En caso afirmativo, sírvase informar ¿Cómo se busca y a quién se busca trasladar las funciones de las EPS?
57. Sírvase informar ¿Cuál es la razón de la expresión de la ministra “Tiene que haber una crisis explícita, clara, que le permita a la sociedad entender que se requiere el cambio”?
58. Sírvase informar si el Ministerio de Salud entiende a las EPS como un intermediario o como un asegurador y detalle las funciones asignadas en las normas vigentes a dichas entidades. Sírvase justificar la razón. Adicionalmente señale si en caso de tener una EPS un resultado deficitario al cierre de la vigencia anual, el Ministerio le gira los recursos faltantes o se asume el riesgo financiero por parte de la entidad.
59. Sírvase informar si ¿el sistema de salud cuenta con medicina preventiva y predictiva? En caso afirmativo sírvase informar cómo funciona. ¿Conoce si las EPS cuentan

con estos programas? ¿Han hecho una evaluación?

60. Sírvase informar si una persona que está afiliada al sistema de salud tiene garantías de acceso a los servicios de salud. Sírvase justificar la respuesta.

61. Sírvase informar ¿Cuáles son los resultados de los indicadores de salud históricos anuales desde 1990? ¿Sírvase discriminar los resultados por todos los indicadores demográficos, indicadores socioeconómicos, indicadores de morbilidad, factores de riesgo, indicadores de recursos, servicios y coberturas?

62. Frente a las declaraciones de la ministra, sírvase informar dentro de la jurisprudencia del sistema de salud donde "se invita a robar"?

63. Frente a las declaraciones de la ministra, sírvase informar ¿Cuáles son las "mentiras" que buscan generar "zozobra" por parte de la oposición sobre alertas que se han generado sobre las declaraciones de este gobierno del sistema de salud?

64. Frente a las declaraciones de la ministra, sírvase informar ¿Cuáles son las pruebas de que "la salud ya está en crisis" en el país?

65. Sírvase informar ¿Cuáles son las fallas que considera la ministra tienen las EPS en Colombia?

66. Sírvase informar ¿Cuáles son las fallas que considera la ministra tienen las IPS en Colombia?

67. Sírvase informar ¿Cuáles son las fallas que en materia de ejecución del plan territorial de salud tienen las entidades territoriales en su responsabilidad de ejecutar las actividades de salud pública? ¿Cuáles son los porcentajes de cumplimiento y las limitaciones detectadas y cuáles son las propuestas de ajuste?

Pago de Unidad por Capacitación

68. Sírvase informar, ¿Cómo se determina el valor anual de la Unidad de Pago por Capitación (UPC)? Sírvase informar el valor de UPC histórico por año. Sírvase discriminar la determinación del valor de la UPC por régimen: Subsidiado y Contributivo.

69. Sírvase informar ¿Qué información le es solicitada a las EPS para determinar el valor de la UPC anual? ¿Cómo el ministerio toma esta información y calcula el valor de la UPC?

70. Sírvase informar ¿Cuál es el sistema con el que cuenta el Ministerio de Salud para verificar la información brindada por las EPS para el cálculo de las UPC? Sírvase informar el número de personas involucradas en el ministerio para determinar ese cálculo, profesión y labor a realizar.

43. Sírvase informar ¿Qué información le es solicitada a las EPS para determinar el valor de la UPC anual? ¿Cómo el ministerio toma esta información y calcula el valor de la UPC? ¿Utiliza el Ministerio de Salud otras fuentes de datos diferentes a las suministradas por las EPS? ¿Con que bases cruza la información? ¿A que entidades solicita información adicional? ¿Cuáles son los criterios de validación reportada por las IPS mediante los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS? Que evaluación
71. Sírvase informar si el Ministerio de Salud cuenta con información sobre el costo para el sistema de salud de una por persona con las siguientes enfermedades: cáncer, diabetes, hipertensión, enfermedades respiratorias. En caso afirmativo, sírvase discriminar el valor para el sistema por enfermedad.
72. Sírvase informar si el Ministerio de Salud cuenta con información sobre el costo para el sistema de salud de una por persona que haya sufrido un accidente automovilístico. En caso afirmativo, sírvase enviar esta información.
73. Sírvase informar ¿Cuál es el costo que tiene para un colombiano estar afiliado a un régimen de salud en el país?
74. Sírvase informar ¿Cuál es el costo promedio anual de un colombiano para el Sistema de Salud?
75. Sírvase informar ¿Cuál es el valor histórico de la UPC por grupo etareo? Sírvase remitir la información por año desde los 2000. ¿Existen evaluaciones que permitan garantizar la suficiencia al interior de cada uno de estos grupos?
76. Sírvase entregar copia de los estudios del cálculo actuarial que han servido de base para la determinación de la UPC desde el año 2.000 hasta el año 2022, e informar si la UPC definida para cada uno de estos años ha respetado estos cálculos actuariales.
77. Sírvase informar ¿Cuál es el valor histórico de la UPC por departamento? Sírvase remitir la información por año desde los 2000. ¿Existen evaluaciones que permitan garantizar la suficiencia por región?
78. Sírvase informar. ¿Cuál es el cálculo actuarial en la determinación de la UPC? Sírvase informar este cálculo al detalle y los valores por año desde el 2000. Por favor entregar la nota técnica de los últimos 10 años.
79. Sírvase informar, del valor total de la UPC, ¿Qué porcentaje se destina para medicamentos, enfermedades y atención en salud no cubre?
80. Sírvase informar, para la determinación del valor de la UPC, ¿Cuáles son las fuentes de financiación que la componen?

81. Sírvase informar ¿Cuál es la participación porcentual de cada fuente de financiación en la composición total de la UPC?
82. Sírvase informar, del valor total de la UPC ¿Cuánto se destina a medicamentos? ¿Cuánto se destina en atenciones a salud?
83. para las inclusiones que se realizaron al PBS en 2023, ¿Cuál fue el incremento de la UPC?
84. Sírvase informar, de acuerdo con el diagnóstico epidemiológico del país ¿Cuál es la proyección del valor total de la UPC para los próximos 10 años?
85. Sírvase informar, ¿Qué porcentaje del valor total de la UPC le giran por pagos efectivos las EPS a las IPS?
86. Sírvase informar ¿Cuál es el incremento de la UPC que plantea decretar el Ministerio para 2023? Sírvase informar cómo está teniendo en cuenta la entidad factores como la inflación, el incremento del salario mínimo y el rezago del 2022 para este propósito.
87. Sírvase informar ¿Cuántos procedimientos incluyen hoy el “Plan de Beneficios” de salud?
88. Sírvase informar ¿Cuántos son el número de nuevos procedimientos añadidos por año desde 1995?
89. Sírvase informar ¿Cuántos medicamentos incluyen hoy el “Plan de Beneficios” de salud?
90. Sírvase informar ¿Cuántos son el número de nuevos medicamentos añadidos por año desde 1991?
91. Sírvase informar si el ministerio tiene un cálculo sobre el valor de los procedimientos que se incluyen dentro del “Plan de Beneficios”. Sírvase discriminar por cada procedimiento.
92. Sírvase informar si el ministerio tiene un cálculo sobre el valor de los medicamentos que se incluyen dentro del “Plan de Beneficios”. Sírvase discriminar por cada medicamento.
93. Sírvase informar ¿Cuál es la frecuencia de uso del grupo de medicamentos incorporado en el Plan de Beneficios por año desde 1995?
94. Sírvase informar el número de veces que se ha usado cada medicamento del “Plan de Beneficios” por año. Discrimine la información por año desde 1995.

95. Sírvase informar el número de veces que se ha usado un procedimiento del "Plan de Beneficios" por año. Discrimine la información por año desde 1995.

Personal de la Salud

96. Sírvase informar ¿Con cuántos profesionales del sector salud cuenta el país? Sírvase discriminar la información anual desde 1991 por: enfermeros, auxiliares, médicos generales y especialistas (subdividir por tipo de especialista). Sírvase discriminar por departamento.

97. Sírvase informar ¿Cuál es el tipo de contratación laboral con la que cuentan los enfermeros, auxiliares, médicos generales y especialistas (subdividir por tipo de especialista)?

98. Sírvase informar cuáles son los salarios de los enfermeros, auxiliares, médicos generales, y especialistas (subdividir por tipo de especialista). Sírvase discriminar por cada uno.

ii. Cuestionario Superintendente Nacional de Salud

1. Sírvase informar ¿Cuántas EPS han sido autorizadas por la SNS en cada año, desde 1995?
2. Sírvase informar ¿Cuántas EPS han sido liquidadas por la SNS en cada año, desde 1995?
3. Sírvase informar ¿cuáles son los márgenes de utilidad neta de las EPS? ¿cuáles los de las IPS y cuáles los de los proveedores de medicamentos?
4. Sírvase informar ¿cuales han sido los dividendos distribuidos por cada una de las EPS en los últimos 5 años?
5. Sírvase informar ¿cuales han sido las capitalizaciones aportadas por los accionistas por cada una de las EPS en los últimos 5 años?
6. Sírvase informar ¿Cuál va a ser el modelo que se va a aplicar por PQRS interpuestas por los afiliados? ¿Se van a realizar análisis a partir de indicadores ajustados como tasas, evaluación de las causas, limitaciones de la oferta o servicios, o el impacto de asignaciones forzosas en territorios donde no se hacía presencia previamente?
7. Sírvase informar ¿Qué procesos se adelantan hoy por parte de la Supersalud para evitar que empresas como MEDIMAS, incumplan la obligación de pagar las deudas pendientes?
8. Sírvase informar ¿Cuáles son los indicadores de calidad con los que cuenta el sistema

PALOMA

- de salud del país? Sírvase remitir los resultados.
9. Sírvase informar si la Superintendencia Nacional de Salud cuenta con indicadores de calidad de IPS. En caso afirmativo, sírvase informar estos resultados por IPS.
 10. Sírvase informar si la Superintendencia Nacional de Salud cuenta con indicadores de calidad de EPS. En caso afirmativo, sírvase informar estos resultados por EPS.
 11. Sírvase informar si la Superintendencia Nacional de Salud tiene planeado presentar una reforma que elimine la figura de las EPS en el país. En caso afirmativo, sírvase informar ¿Cómo se busca y a quién se busca trasladar las funciones de las EPS?
 12. Sírvase informar ¿Cuál es la opinión del Superintendente sobre la eliminación o transformación de las EPS en el país?
 13. Sírvase informar ¿Cuántas EPS han sido intervenidas por la Superintendencia de Salud? Sírvase remitir la información histórica anual y razón de intervención.
 14. Sírvase informar ¿Cuántas IPS han sido intervenidas por la Superintendencia de Salud? Sírvase remitir la información histórica anual y razón de intervención.
 15. Sírvase informar ¿Cuántas EPS se encuentran en liquidación en el país? Sírvase informar por EPS las razones de la liquidación.
 16. Sírvase informar ¿Cuántas personas se encuentran afiliadas a las EPS que se encuentran en liquidación? Sírvase discriminar los afiliados por departamentos y EPS.
 17. Sírvase informar ¿Cuántos han sido los pacientes fallecidos sin razón porque no los atendieron las EPS? Sírvase remitir la información histórica anual.
 18. Sírvase informar ¿Cuáles son las fallas que considera el superintendente tiene las EPS en Colombia?
 19. Sírvase informar ¿Cuáles son las fallas que considera el superintendente tiene las IPS en Colombia?
 20. Sírvase informar si una persona que está afiliada al sistema de salud tiene garantías de acceso a los servicios de salud. Sírvase justificar la respuesta.
 21. Sírvase informar si el sistema de salud cuenta con medicina preventiva y predictiva. En caso afirmativo sírvase informar cómo funciona.
 22. Sírvase informar ¿Con cuántas profesionales del sector salud cuenta el país? Sírvase discriminar la información anual desde 1991 por: enfermeros, auxiliares, médicos generales y especialistas (subdividir por tipo de especialista). Sírvase discriminar por

PALOMA

departamento.

23. Sírvase informar ¿Cuál es el tipo de contratación laboral con la que cuentan los enfermeros, auxiliares, médicos generales y especialistas (subdividir por tipo de especialista).
24. Sírvase informar cuáles son los salarios de los enfermeros, auxiliares, médicos generales, y especialistas (subdividir por tipo de especialista). Sírvase discriminar por cada uno.
25. Sírvase informar qué denuncias tiene la Superintendencia de salud sobre la contratación laboral del personal de salud en el país. Sírvase discriminar la información por tipo de denuncia.
26. Sírvase informar ¿Cuántos procedimientos incluyen hoy el "Plan de Beneficios" de salud?
27. Sírvase informar ¿Cuántos son el número de nuevos procedimientos añadidos por año desde 1991?
28. Sírvase informar ¿Cuántos medicamentos incluyen hoy el "Plan de Beneficios" de salud?
29. Sírvase informar ¿Cuántos son el número de nuevos medicamentos por año añadidos desde 1991?
30. Sírvase informar si la superintendencia tiene un cálculo sobre el valor de los procedimientos que se incluyen dentro del "Plan de Beneficios". Sírvase discriminar por cada procedimiento.
31. Sírvase informar si la superintendencia tiene un cálculo sobre el valor de los medicamentos que se incluyen dentro del "Plan de Beneficios". Sírvase discriminar por cada medicamento.
32. Sírvase informar los aportes de capital realizados por entidades públicas a entidades promotoras de salud de naturaleza pública o mixta en valor presente neto a la fecha y valores nominales, identificando las entidades públicas titulares de los recursos
33. Sírvase informar cuál es el plazo otorgado a las Entidades Promotoras de Salud que reciben de manera obligatoria la población de las entidades intervenidas para liquidar, para efectos de cumplir con la red de prestadores, garantizar la continuidad de los tratamientos en curso y los requisitos de habilitación considerando que implica un esfuerzo financiero.
34. Sírvase informar el valor del gasto administrativo del ISS y del costo médico. Comparado con el valor de la UJPC vigente a la fecha.

PALOMA

35. Favor listar las investigaciones adelantadas por ese Despacho frente a posibles irregularidades por parte de las ESE.
36. Favor listar los problemas o irregularidades detectadas en las secretarías de salud en el cumplimiento de sus funciones, entre otras, habilitación de redes. Señalar que porcentaje de las redes integrales de prestación de servicios de salud presentadas por las EPS fueron habilitadas por las entidades territoriales.
37. El retraso en el ajuste de Presupuestos máximos 2021 impacta en el flujo de recursos a los prestadores? Explique. ¿Cuáles son las medidas o gestión de su despacho para poner de presente este problema al Ministerio de Salud y Protección Social?

De los Honorables Senadores,



PALOMA VALENCIA LASERNA
Senadora de la República

MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República



CARLOS MANUEL MEISEL VERGARA
Senador de la República

CIRO ALEJANDRO RAMIREZ CORTÉS
Senador de la República



MIGUEL URIBE TURBAY
Senador de la República



HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ
Senador de la República

PAOLA ANDREA HOLGUIN
Senadora de la República



JOSE ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ
Senador de la República




ANDRES FELIPE GUERRA HOYOS
Senador de la República



ESTEBAN QUINTERO CARDONA
Senador de la República



JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO
Senador de la República



ENRIQUE CABRALES BAQUERO
Senador de la República

YENNY ESPERANZA ROZO ZAMBRANO
Senadora de la República